



República de Chile  
I. Municipalidad de Zapallar  
Secretaría Municipal

## DECRETO DE ALCALDÍA N° 2.178 / 2015.

ZAPALLAR, 14 de Abril de 2015.

### VISTOS:

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.130 de fecha 19.03.92; Sentencia de Proclamación N° 320-2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la Comuna; y

### CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 186/2015, de fecha 13 de Abril de 2015, emitido por el Encargado de Recursos Humanos.
- Decreto de Alcaldía N° 2.015/2015 de fecha 31 de Marzo de 2015 que autoriza la participación de don Francisco Cabrera Lorca, Funcionario de Secpla, en "Curso de Especificaciones en Arquitectura con Mención en Diseño y Gestión de Proyectos basados en el concepto BIM".

### DECRETO:

**MODIFICASE Decreto de Alcaldía N° 2.015/2015** de fecha 31 de Marzo de 2015, en lo que se refiere a la fecha de realización del Curso en que asistirá don FRANCISCO CABRERA LORCA, Funcionario de Secpla:

#### Donde Dice:

El curso se realizará durante 6 sábados consecutivos, a partir del 18 de Abril de 2015, en un horario desde las 09:00 horas y hasta las 13:00 horas, en la Universidad de Viña del mar, ubicado en Diego Portales 90, Viña del Mar.

#### Debe decir:

El curso se realizará durante 6 sábados consecutivos, a partir del 09 de Mayo de 2015, en un horarios desde las 09:00 horas y hasta las 13:00 horas, en la Universidad de Viña del mar, ubicado en Diego Portales 90, Viña del Mar.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHÍVESE.**



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**  
Secretario Municipal



**NICOLAS COX URREJOLA**  
Alcalde

C: Decretos RRHH / DA 2178.2015

#### DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- RECURSOS HUMANOS.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC / pfc.